

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Educación en Instituciones de Internamiento

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES DE INTERNAMIENTO/ Education in boarding/internment institutions		
Módulo: Ámbitos de Acción en Educación Social		
Código: 202210201	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Obligatoria	Curso académico: 2021-2022	
Créditos: 6	Curso: 2º	Semestre: 3º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinadora: C. M. Aránzazu Cejudo Cortés (T1 y T2)		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación		
Nº Despacho: P1P1-28	E-mail: carmen.cejudo@dedu.uhu.es	Telf.: 959 219 288
Horario de enseñanza de la asignatura: http://uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-graedus.pdf		
Horario tutorías primer semestre¹:		
<ul style="list-style-type: none"> Jueves de 9:00 a 11:00, de 13:15 a 14:15 y de 15:30 a 17:45 horas. 		
Horario tutorías segundo semestre:		
<ul style="list-style-type: none"> Lunes de 9:00 a 15:00 horas. 		
OTRO PROFESORADO		
Profesor/a: A contratar (T1 y T2)		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación		
Nº Despacho:	E-mail:	Telf.:
Horario tutorías primer semestre¹:		
<ul style="list-style-type: none"> 		
Horario tutorías segundo semestre:		
<ul style="list-style-type: none"> 		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Los propios del Grado.
COMPETENCIAS:
GENÉRICAS:
B4- Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar

¹ El horario de atención al alumnado de esta guía didáctica puede variar, por diferentes motivos, respecto al que al final se adopte por parte del profesorado. Se ruega al alumnado que esté pendiente del tablón de anuncios del Departamento que es donde se publican los horarios de tutorías oficiales para cada curso académico.

planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

B6- Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

B7- Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

B8- Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

T5- Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

ESPECÍFICAS:

E1- Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E2- Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E3- Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus Implicaciones educativas.

E13- Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Conocer los ámbitos de la educación: formal y no formal.
2. Reconocer las distintas instituciones de internamiento: hospitales, prisiones, centros de día, casas de acogida, centros de menores, centros de inmigrantes, internados,...
3. Distinguir los programas de educación formal y no formal que se pueden llevar a cabo en las instituciones de internamiento.
4. Evaluar las dificultades en la socialización que se producen en estas instituciones.
5. Conocer la legislación educativa para las instituciones de internamiento.
6. Aplicar programas e intervenciones educativas en instituciones de internamiento.
7. Integrarse en equipos multiprofesionales.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS:	150
- Clases Grupos grandes:	33
- Clases Grupos reducidos:	12
- Trabajo autónomo o en tutoría:	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	33	80% a 100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	105	0%
3.- Prácticas de campo.		
4.- Actividades prácticas.	12	100%

Clases teóricas, debates. Presencialidad relativa
Prácticas con obligatoriedad de asistencia y participación.
Prueba de lectura de un libro relativo a los contenidos de la asignatura

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones Académicas Teóricas	x
Sesiones Académicas Prácticas	x
Conferencias	
Seminarios / Exposición y Debate	x
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	x
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	x
Prácticas en instituciones educativas	
Sesiones Académicas Teóricas	x

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

1. **Los centros de internamiento socioeducativos: una visión comparada internacional.**
 - 1.1. Introducción.
 - 1.2. El marco general de los centros de internamientos.
 - 1.3. Visión comparada internacional.
2. **El educador en las instituciones de internamiento: Funciones y tareas.**
 - 2.1. Introducción.
 - 2.2. Evolución histórica del educador social en los centros de internamiento.
 - 2.3. Competencias necesarias en la educación social.
 - 2.4. Funciones y tareas del educador social en los centros de internamiento.
3. **Los centros de acogida y reforma de menores: tipología, organización y funcionamiento. La atención educativa al menor.**
 - 3.1. Introducción.
 - 3.2. Clasificación de los distintos centros de internamiento de menores: centros de acogida y reforma de menores.
 - 3.3. Marco legislativo europeo y nacional de los centros de internamiento de menores.
 - 3.4. Organización y funcionamiento de dichos centros.
 - 3.5. La atención educativa del menor en los centros de internamiento de menores.
4. **Principios y programas educativos de la Atención Residencial Hospitalaria.**
 - 4.1. Introducción.
 - 4.2. Evolución histórica de las aulas hospitalarias.
 - 4.3. Marco legislativo europeo y nacional de las aulas hospitalarias.
 - 4.4. Competencias de las distintas administraciones públicas implicadas.
 - 4.5. Organización y funcionamiento de dichos centros.
 - 4.6. La atención a las necesidades educativas especiales de un menor hospitalizado.
5. **La atención socioeducativa a mayores: los Centros de Día y Centros residenciales.**
 - 5.1. Introducción.
 - 5.2. Marco social y normativo sobre envejecimiento activo.
 - 5.3. Tipología y organización de los Centros de internamiento para mayores.
 - 5.4. La atención socio-educativa de las personas mayores.
6. **Marginalidad y exclusión social en centros de internamiento para extranjeros.**
 - 6.1. Centros de internamiento para extranjeros: Introducción.
 - 6.2. Tipología y organización de los centros de internamiento para extranjeros en

nuestro país.

6.3. Análisis reflexivo y crítico de la situación actual de los centros de internamiento para extranjeros en España para la mejora de los programas.

7. Los Centros Penitenciarios: Programas de reinserción y reeducación social.

7.1. Introducción.

7.2. Marco legislativo europeo y nacional sobre instituciones penitenciarias.

7.3. Organización y funcionamiento de dichos centros.

7.4. La atención educativa de la persona privadas de libertad en dichos centros.

7.5. Análisis reflexivo y crítico de la situación actual de los centros penitenciarios en España para la mejora de los programas.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

- Sesión práctica 1.- **Prejuicios y discriminación de los usuarios o internos de estas instituciones.**
- Sesión práctica 2- **Proyección de documental sobre centros de reforma y protección de menores. Debate sobre el documental y entrega de reflexión.**
- Sesión práctica 3.- **Programas Individualizado de Ejecución de una Medida.**
- Sesión práctica 4.- **Microproyectos en aulas hospitalarias.**
- Sesión práctica 5.- **Video-fórum sobre el envejecimiento activo.**
- Sesión práctica 6- **Debate sobre la película y cuestionario.**
- Sesión práctica 7.- **Los CIEs y las noticias de actualidad.**
- Sesión práctica 8.- **Proyección de documental sobre Instituciones Penitenciarias. Debate sobre el documental y entrega de reflexión.**

BIBLIOGRAFÍA

• **Básica**

- AA.VV. (2006). Plan marco de intervención educativa con internos extranjeros. Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
- Codd, H. (2008). In the shadow of prison. Families, imprisonment and criminal justice. Portland, Willan Publishing.
- Gil Cantero, F. (2010): La acción pedagógica en las prisiones. Posibilidades y límites. *Revista Española de Pedagogía*, 68: 245, 49-64.
- Grau, C. y Ortiz-González, C. (2001): La pedagogía hospitalaria en el marco de una educación inclusiva. Aljibe.
- http://www.ceesib.org/docs/Revista3_2009.pdf
- <http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/>
- <http://www.unesco.org/education/uie/online/prisp/prisp.pdf>
- Larreula, E. (2008). Alba. La Galera.
- LEY ORGÁNICA 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- Lizasoain, O. (2000). Educando al niño enfermo. Perspectivas de la Pedagogía Hospitalaria. Eunate.
- Ortega, J. (coord.) (1999): Educación social especializada. Ariel.
- REAL DECRETO 1774/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- Urmeneta, M. (2010). Alumnado con problemas de salud. Graó.
- Veysey, B. M.; Christian, J. y Martínez, D. J. (2009). How offenders transform their lives. Willan Publishing.
- Yagüe, C. (2007). Madres en prisión. Historia de las cárceles de mujeres a través de su vertiente maternal. Comares.

• **Otro material bibliográfico**

- <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n89/v24n1a11.pdf>
- <http://www.dinarte.es/salud-mental/pdfs/internam.pdf>
- http://dspace.uah.es/jspui/bitstream/10017/7990/1/finalidad_camara_AFDUA_2010.pdf
- <http://forteza.hst.ucm.es/profes/jvalverde/intervencion/tema09.pdf>
- http://www.mir.es/SGACAVT/extranje/regimen_general/centro.html
- http://www.easp.es/publicaciones/descargas/Menores1_out-final_contrasena.pdf
- <http://www.rioei.org/deloslectores/976Viedma.PDF>
- http://www.unesco.org/education/uie/pdf/prisonedinfo_sp.pdf
- http://www.uned.es/escuela-practica-juridica/Nueva_carpeta/AEPJ%201%20Alicia%20Rodriguez.pdf
- <http://www.docstoc.com/docs/891772/la-educaci%C3%B3n-en-las-carceles>
- http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2007_n19/a12.pdf
- <http://educacionnoformal.scoom.com/educador-hospitalario-pedagogia-hospitalaria/>
- <http://peremarques.pangea.org/dioe/Pedagoga%20hospitalaria.pdf>
- http://www.cepgranada.org/~jmedina/articulos/n3_06/n3_06_37.pdf
- http://ice.unizar.es/atencion_diversidad/descargas/01/P.Hospital.4.pdf
- http://gifi.es/administrador/publicaciones/archives/92052_edusexmeche.pdf
- http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20533&dsID=programacion_educativa.pdf
- <http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny04/article10.pdf>
- http://www.eduso.net/res/pdf/15/posible_res_15.pdf

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	VALORACIÓN
Examen final.	80%
Asistencias y prácticas (obligatorias para superar la asignatura)	Apto/No Apto
Trabajo tutelado para obtener sobresaliente y Matrícula de Honor.	10%
Examen de lectura de un libro.	10%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test de 30 ítems, no restan los errores, hay que alcanzar 21 aciertos para obtener 5,0 puntos y con 30 se obtienen 8,0 puntos. Puntuación mínima exigida 5,0 puntos.

Los créditos prácticos se valorarán mediante la asistencia y participación a las sesiones prácticas es obligatoria y se firmarán. Es necesario tener el 75% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO.

Para Sobresaliente y Matrícula de Honor es necesario realizar el examen del libro de la lectura recomendada.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I, Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial*

de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas a escoger dos sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y redactar un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.